

RENOVACIÓN ABONOS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Por la presente les informamos que se va a proceder a la renovación de los abonados de las instalaciones deportivas municipales de Corella para lo que resta de la temporada 2020/2021, de acuerdo a las siguientes tarifas. Se ruega revisen detenidamente las tarifas.

TASAS PARA ABONARSE EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE CORELLA TEMPORADA 2020/2021 : ESPECIAL COVID-19 Validez: desde el 1 de octubre del 2020 hasta el 31 de mayo del 2021			
	CONJUNTO INSTALACIONES DEPORTIVAS (Polideportivo Miguel Induráin, Ciudad de Corella, Pista de Atletismo, Complejo Deportivo Piscinas)		Entrada
	Trimestral Abonados temporada 2019/2020 (30 % bonificación)	Trimestral Nuevos Abonados	Individual
Individual Infantil (nacidos entre 2008 y 2017)	18,50	26,50	5,00
Individual Juvenil (nacidos entre 1994 y 2007)	19,50	28,00	6,00
Individual Mayores (nacidos entre 1956 y 1993)	25,00	35,50	6,00
Unidad Familiar donde se abonen 2 miembros	27,50	39,00	
Unidad Familiar donde se abonen 3 miembros	29,00	41,50	
Unidad Familiar donde se abonen 4 miembros	31,00	44,00	
Unidad Familiar donde se abonen 5 miembros	33,00	46,50	
Unidad Familiar donde se abonen 6 miembros o más	35,00	49,00	
Individual pensionista nacido 1955 o anterior y/o persona con discapacidad entre 33 y 64%	9,50	13,50	4,00
Individual persona con discapacidad igual o superior al 65% ó nacido 2018 y posterior.	GRATUITO		

Se establece una **única tipología de abono** para las instalaciones deportivas municipales de la temporada 2020/2021: El abono **trimestral conjunto** para los trimestres de Octubre-Diciembre, Enero-Marzo y Abril-Junio cuya duración es independiente del día de expedición del abono. Se realiza un **30% de bonificación en la cuota de los tres trimestres para aquellas personas que eran abonados a las instalaciones deportivas municipales en la temporada 2019/2020** como único medio de compensación de los meses que las instalaciones permanecieron cerradas (Marzo-Junio) como consecuencia del estado de emergencia causado por el Covid-19.

En el supuesto de que **NO se comunique el deseo cancelación o variación** de los abonos de la temporada 2019/2020, se **procederá a girar el recibo** según la tipología, la tarifa y el importe correspondiente. En el caso, de no querer seguir siendo abonado de las instalaciones deportivas o querer realizar alguna modificación en el abono deberán llamar al **948 012 012 entre los días 02/09/2020 y 18/09/2020** (ambos inclusive).

Así mismo, los abonos se renovarán automáticamente para el siguiente trimestre en el supuesto de que **NO se comunique la variación o cancelación** del mismo antes del inicio de dicho trimestre.

Fdo. D. Félix Bienzobas Lázaro

Teniente de alcalde Ayuntamiento de Corella

(en virtud de Delegación de Alcaldía nº 697/2020 de fecha 17/08/2020)


